



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IR-UTM-002-2022
ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Sala principal del Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, sita en Km 2.5 Carretera a Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día 31 de octubre de 2022, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas No. IR-UTM-002-2022, referente a la "Construcción de una Planta Purificadora de Agua", en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 1°, 24, 25 fracción II, 31, 35, 42 y 44, y demás relativos y aplicables a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, ante la presencia de los CC. L.C.P. Javier José Ruiz Santiago, Representante Legal, Vice-rector de Administración y Presidente del Comité de Obras Públicas de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, Integrantes del Comité de Obras Públicas de la Universidad Tecnológica de la Mixteca: Arq. Itzamatul Moya Solano, C. Delia Laura López Gil, Mtra. en Arq. María del Rubí Olivos Contreras, Dr. Héctor Gerardo Campos Silva y Dr. Vania Shuhua Robles González, Secretario, Vocales y Asesores Técnicos del citado comité respectivamente, así mismo se hace constar la presencia de la L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez, Titular del Órgano de Control Interno y Asesora del comité, y los representantes de la compañías que se presentaron a esta reunión. -----

Se hace constar que de las empresas que fueron invitadas a participar en el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres contratistas No. IR-UTM-002-2022 son: Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V., Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V., Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V., Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V. y Rodolfo Carro López. -----

Del mismo modo, comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firma aparece al calce, para la celebración del presente acto. -----

No	NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
1	Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V.	C. Roque Porras Hernández.
2	Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V.	No asistió
3	Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V.	C. Jorge Alberto Canseco Rodríguez.
4	Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V.	No asistió
5	Rodolfo Carro López.	C. Rodolfo Carro López.

Acto seguido se procede a dar lectura a las ACLARACIONES Y PRECISIONES por parte del Área Técnica de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA. -----

- 1.- Para efectos del suministro de materiales y equipos por medio de maquinaria pesada, el acceso y los horarios tendrán que ser autorizados por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento. -----
- 2.- El uso de maquinaria pesada que se requiera debido al proceso constructivo de la obra, deberá permanecer dentro del área delimitada para los trabajos de la obra y no podrán permanecer vehículos dentro de institución que no estén siendo utilizados dentro del proceso constructivo. -----
- 3.- El superintendente de obra que designe el contratista, será el representante permanente en el sitio de realización de los trabajos, deberá contar con cédula profesional emitida por la Dirección General de Profesiones es decir Perito en la Materia y Registro de Director Responsable de Obra expedida por la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra en el Estado (CADRO). -----

4.- Los planos y el catálogo de conceptos proporcionados de manera digital por medio de los correos electrónicos de los participantes, son propiedad de la Universidad Tecnológica de la Mixteca y sólo serán para uso exclusivo del presente procedimiento. -----

5.- Se les proporcionara por medio de correo electrónico la información técnica de los equipos a instalar. -----

Acto continuo el L.C.P. Javier José Ruiz Santiago, hace del conocimiento a los presentes que no se recibieron preguntas por correo electrónico. -----

Así mismo el L.C.P. Javier José Ruiz Santiago, pregunta a los representantes de las empresas que asisten a este acto si existen preguntas respecto de las bases, catálogo de concepto o planos, dando respuesta a los participantes: -----

-----**IMPERCONSTRUCTORES DE OAXACA S.A. DE C.V.**-----

Pregunta 1: ¿Los filtros de que tamaño son 1 PIE? ¿2 PIES? ¿3 PIES? -----

Respuesta 1: El diámetro del vaso es de 10", la altura con base es de 54.4" y con una capacidad de 62.1 litros. -----

Pregunta 2: ¿La osmosis sería de 1 membrana o dos? -----

Respuesta 2: Es de 1 membrana. -----

Pregunta 3: ¿Los dispensadores de agua cuántos serían? -----

Respuesta 3: Se solicita un sistema con 16 dispensadores. -----

-----**GRUPO CONSTRUCTOR YESCAS S.A. DE C.V.**-----

Pregunta 1: ¿Los equipos solicitados son de alguna marca en específico? -----

Respuesta 1: Los equipos que se adquieran deberán cumplir con las características solicitadas, independientemente de la marca. -----

Por lo anterior, se procede a dictar el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

Téngase por presentados a los servidores públicos actuantes, por presentadas a las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y por efectuadas las aclaraciones contenidas en el cuerpo de la presente acta, teniéndose por hechas las aclaraciones y modificaciones que la Universidad Tecnológica de la Mixteca realiza a las bases del procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres contratistas No. IR-UTM-002-2022, relativa a la "Construcción de una Planta Purificadora de Agua", mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas, como si a la letra se insertaran, asimismo y de conformidad a lo establecido en la invitación enviada el día 29 de octubre de 2022, así como con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las 11:00 HORAS DEL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2022, para que tenga verificativo el acto de la Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, evento que tendrá lugar en la Sala Principal del Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, con domicilio en Km. 2.5 Carretera a Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax., en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar, y aquellas que no acudieron al presente acto público, se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en la página de internet http://www.utm.mx/licitaciones_invitaciones.html y en el Departamento de Recursos Materiales de la convocante ubicado en el domicilio señalado en el presente párrafo.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas licitantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmado al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan efectos legales a que haya lugar.-----

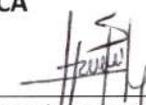
-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las diecisiete horas con cuarenta minutos del día de su inicio habiéndose de continuar en términos de las bases con el presente procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres contratistas.-----

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA



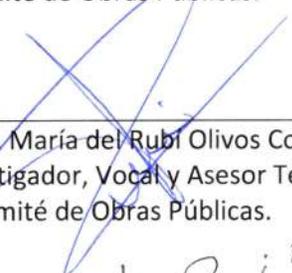
L.C.P. Javier José Ruiz Santiago.
Representante Legal, Vice-rector de
Administración y Presidente del Comité de
Obras Públicas.



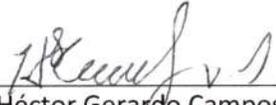
Arq. Itzamatul Moya Solano.
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento y Secretario del
Comité de Obras Públicas.



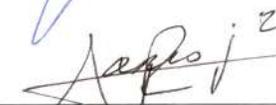
C. Delia Laura López Gil.
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
y Vocal del Comité de Obras Públicas.



Mtra. en Arq. María del Rubi Olivos Contreras.
Profesor Investigador, Vocal y Asesor Técnico del
Comité de Obras Públicas.



Dr. Héctor Gerardo Campos Silva.
Profesor Investigador, Vocal y Asesor Técnico
del Comité de Obras Públicas

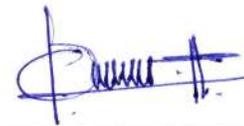


Dr. Vania Shuhua Robles González.
Profesor Investigador y Asesor Técnico del Comité
de Obras Públicas



L.C.P. Mayra Ramírez Vásquez.
Titular del Órgano de Control Interno y
Asesora del Comité de Obras Públicas.

POR LOS PARTICIPANTES



C. Roque Porras Hernández.
Imperconstructores de Oaxaca S.A. de C.V.

No asistió.

Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A.
de C.V.



C. Jorge Alberto Canseco Rodríguez.
Grupo Constructor Yescas S.A. de C.V.

No asistió.

Innovamos Ideas para tu Crecimiento S.A. de C.V.



C. Rodolfo Carro López.